



Ayuntamiento de
ALMOHARIN

Por el presente se comunica que todos los perros deberán salir a la calle con la correa correspondiente y con sus respectivos dueños, siguiendo las medidas establecidas en el estado de alarma. De igual modo, cuando los animales hagan sus deposiciones deberán ser recogidas, así como desinfectado con lejía.

Almocharín, 23 de Mazo de 2020

Alcaldesa-Presidenta

Fdo: Antonia Molina Márquez

